



ACTA N.- 008-2025

Correspondiente a la Sesión Ordinaria Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural "La Esmeralda"

07/04/2025

Hoy siete de abril del dos mil veinte y cinco, siendo a las nueve de la mañana, conforme lo que dispone el art. 70 literal c) y 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD PR La Esmeralda mediante una convocatoria, el dos de abril del presente año, convocó en legal y debida forma los señores del Órgano Legislativo a Sesión Ordinaria, la misma que se desarrolló de manera presencial: Interviene el Sr. Presidente dando la bienvenida a los señores vocales mencionando compañeros en primer lugar reciban un cordial saludo, los criterios que se viertan servirá para fortalecer los propósitos que vamos emprender en beneficio de la comunidad y dispone a la Sra. Secretaria que verifique el Quórum respectivo, de inmediato toma la palabra la señora. **Secretaria indicando:** Sr. Presidente, señores del Órgano Legislativo, tengan ustedes muy buenos días, en cumplimiento a lo dispuesto por Usted, procedo a la verificación del Quórum, estando presentes los siguientes señores vocales: Ing. Sra. Lilia Lupe Flores Sannai, Sr. Segundo Celestino Ortega Miguez, Srta. Janeth del Rocio Ramos Chavez y Lcda. Jennifer Lilibeth Peñafiel Jaramillo, declaro instalada la sesión, le solicito proceda a dar lectura al Orden del día, previamente establecido, como indica el 2do inciso del art 318.- interviene **la Sra. Secretaria:** Sr. Presidente, el Orden del día de la presente Sesión Ordinaria consta de la siguiente manera: **PRIMER PUNTO.-** Constatación del quorum. **SEGUNDO PUNTO.-** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 07 del 31 de marzo del 2025. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento de las fases del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024, según la resolución N. CPCCS- PLE-SG-007-E-2025-0070. **CUARTO PUNTO.-** Asuntos varios- hasta ahí el orden del día, está en consideración señor Presidente y señores Vocales, **POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL ORDEN DEL DIA**, de inmediato **hace uso de la palabra el Sr. Presidente:** señores les doy la más cordial bienvenida, Sra. Secretaria una vez aprobado el orden del día, declaro instalada la Sesión, le solicito se de lectura al primer punto, toma la palabra **la Sra. Secretaria: PRIMER PUNTO.** Constate el Quorum: interviene la Sra. Secretaria, Señor Presidente al momento contamos con el 100% de los presentes, por consiguiente, existe el Quórum necesario para instalar la sesión, como señala el art 320 del COOTAD. Interviene Sr. Presidente, quien manifiesta; bien señora Secretaria una vez confirmado el Quórum necesario. **SEGUNDO PUNTO:** Aprobación del acta de sesión ordinaria # 07 del 31 de marzo del 2025, acta que fue aprobada por todos los señores vocales, por una unanimidad



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario
Frente el parque central



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com



se aprueba el acta. **TERCER PUNTO.-** Conocimiento de las fases del proceso de rendición de cuentas periodo fiscal 2024, según la resolución N. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070. **El Sr. Presidente, Ing. Junior Gaibor, menciona** que, de acuerdo a la resolución emitida por el CPCCS, debemos cumplir con las fases del proceso de rendición de cuentas desde el 14 de abril hasta el 14 de agosto del año fiscal 2025. Destaca que este es un proceso que debemos llevar a cabo con la más alta responsabilidad y compromiso, ya que es fundamental para la transparencia y la rendición de cuentas ante la ciudadanía.

Instituciones establecidas en el Art. 12 del Reglamento de Rendición de Cuentas:	
Gobiernos Autónomos Descentralizados de los niveles provincial, cantonal y parroquial; y, las personas jurídicas creadas por acto normativo.	
Fases del proceso de Rendición de Cuentas	Tiempo de ejecución
1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe preliminar de Rendición de Cuentas	Del 14 de mayo al 13 de junio
3. Deliberación del Informe de Rendición de Cuentas con la ciudadanía	Del 14 de junio al 13 de julio
4. Incorporación de aportes ciudadanos y entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	Del 14 de julio al 14 de agosto

Propone a los compañeros que estos procesos deben ser cumplidos a cabalidad y deja a consideración de toda la importancia de mantener un enfoque colaborativo para asegurar el éxito en esta tarea. A continuación, se discute la necesidad de establecer parámetros claros y objetivos para la presentación de los informes de rendición de cuentas, lo cual permitirá ajustar los criterios, rangos de análisis y manejo de la información de manera efectiva. **La Srta. Janeth del Rocio Ramos Chavez** destaca la relevancia de tener un cronograma bien definido que indique las fechas y etapas clave para cumplir con cada fase establecida en la resolución. **el Sr. Segundo Celestino Ortega Miguez** menciona que esta resolución es un documento de guía que sirva de referencia para todos los involucrados en este proceso cumplamos a cabalidad, además sugiero que se emita esa resolución al Presidente de la Asamblea Local Ciudadana para que tenga conocimiento de aquello, **La Lcda. Jennifer Lilibeth Peñafiel Jaramillo** menciona estoy de acuerdo que se envíe ese documento al Presidente de la Asamblea Ciudadana para que pueda emitir sus respectivas preguntas para evaluar el avance en cada una de las fases y garantizar que todos estemos alineados en cuanto a las metas y objetivos. Por su parte **La Sra. Lilia Lupe Flores Sannai** menciona coincido en la importancia de contar con un seguimiento constante que permita identificar posibles obstáculos y buscar soluciones oportunamente. **El Señor Presidente** finaliza la discusión reiterando la importancia de la



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario
Frente al parque central.



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com



participación activa de todos los miembros en este proceso y agradece las intervenciones y propuestas, enfatizando que la rendición de cuentas es una responsabilidad compartida.

CUARTO PUNTO.- Asuntos varios. **El Sr. Presidente menciona** en este punto esencial manifestare que se ha estado trabajando con la maquinaria del GAD, de acuerdo a las necesidades que la ciudadanía plantea. **Interviene la Sra. Secretaria** manifiesta no habiendo nada más de que tratar, se da por terminada la sesión siendo a las 11:30 minutos, el siete de abril del 2025, dado y firmado en las oficinas del Gobierno Parroquial.

Ing. Junior Gaibor Alban
PRESIDENTE DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Srta Janeth del Rocio Ramos Chavez
VICEPRESIDENTA DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Sr. Celestino Ortega Miguez
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Lcda. Jennifer Peñafiel Jaramillo
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Sra. Lilia Lupe Flores Sannai
VOCAL DEL GADPR
"LA ESMERALDA"

Certifico: La Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia Secretaria-Tesorera del GAD Parroquial Rural La Esmeralda.

Ing. Viviana Lourdes Quito Canencia
SECRETARIA- TESORERA GAD PR
LA ESMERALDA



Av. Lenin Moreno y Virgen del Rosario
Frente el parque central.



052749109



www.laesmeralda.gob.ec/



gadparroquial_laesmeralda@hotmail.com

052749109